

Aguirre

IICA-CIDIA

41111111

REUNION DE LOS MINISTROS DE AGRICULTURA
DE MEXICO, CENTRO AMERICA, PANAMA Y REPUBLICA DOMINICANA,
CELEBRADA EN EL CATIE

Turrialba, Costa Rica
4 de diciembre de 1979

APOYO A LAS ACTIVIDADES

DEL

CENTRO AGRONOMICO TROPICAL DE INVESTIGACION Y ENSEÑANZA (CATIE)

Los señores Ministros de Agricultura de México, Centro América,
Panamá y República Dominicana,

CONSIDERANDO:

1. Su visita al Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), el día 4 de diciembre de 1979, y después de observar los progresos logrados en sus Programas, comparten plenamente la orientación y énfasis que el Centro ha dado a sus actividades de Investigación, Capacitación y Cooperación Técnica, en beneficio de los países del trópico americano.
2. El interés de todos los países en el desarrollo rural, reconocen ampliamente la influencia y necesidad de los esfuerzos que el CATIE está realizando, para contribuir a elevar las condiciones socioeconómicas del pequeño productor del Istmo Centroamericano.



- Hacer suya,
3. /la inquietud expresada por el Director del CATIE, sobre la necesidad de aumentar el presupuesto básico de la Institución, para fortalecer y consolidar las acciones programadas a mediano y largo plazo, como entidad regional de Investigación, Capacitación y Cooperación Técnica, al servicio y beneficio de los países del Istmo Centroamericano.

RESUELVEN:

1. Apoyar las solicitudes presentadas por el CATIE ante la Comunidad Económica Europea y Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), para la consecución de recursos financieros que le permitan fortalecer sus actividades básicas.
2. Hacer un llamado especial al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para que del "Fondo Fiduciario de Progreso Social" se le asigne una suma al CATIE, destinada a reforzar su presupuesto básico, como apoyo a sus acciones en la región.

3. Ampliar las actividades técnicas del CATIE -a medida que sus posibilidades y recursos lo permitan- a la República Dominicana, en beneficio del desarrollo agropecuario de ese país.
4. Recomendar al Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (AID), iniciar las gestiones pertinentes para la implementación de las recomendaciones establecidas en el Informe N° 2348-CA, de enero de 1979, "Investigación Agronómica y Servicios de Asesoramiento al Agricultor en América Central y Panamá", mediante las cuales se le asignan al CATIE nuevas responsabilidades a nivel regional.
5. Respalda las gestiones realizadas en octubre de 1979, por la Misión del CATIE en Washington, D. C., con el propósito de discutir con altos funcionarios de AID, BID y Banco Mundial, mecanismos para financiar las actividades básicas de la Institución. Asimismo, sugieren un adecuado seguimiento de esta iniciativa, y solicitan se les informe oportunamente sobre los resultados obtenidos en este sentido.
6. Autorizar al señor Ministro de Agricultura y Ganadería de Costa Rica, Dr. Hernán Fonseca Zamora, para que en estrecha coordinación y colaboración con la Dirección del CATIE, agilice los diferentes procesos requeridos para llevar a buen término la sugerencia formulada, tendiente a la obtención de los recursos financieros necesarios para el fortalecimiento del presupuesto básico del CATIE.